Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 068/2022 de fecha 25 de octubre de 2022

RESOLUCIÓN C.A. Nº 068-020/2022

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 75/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEFROLOGÍA DEL IPS".

VISTOS: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2129/2022, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 12 de octubre de 2022, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 431/2022, de fecha 11 de octubre de 2022, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final de Evaluación, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 75/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEFROLOGÍA DEL IPS";

El Expediente Digital identificado como CA/N° 2129/2022 - Anexo 1, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 25 de octubre de 2022, el cual contiene el Correo Electrónico Institucional de fecha 25 de octubre de 2022, de la Oficina de Coordinación de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe elaborado por las dependencias de la Gerencia de Salud, en respuesta a la instrucción recibida vía Nota Interna CA Nº 067-0750/2022, de fecha 21 de octubre de 2022, de la Secretaría del Consejo de Administración; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna de fecha 23 de febrero de 2022, identificado como Expediente NOT-7124-2022-000003, la Sección Planificación de Suministros de Salud del Departamento de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud, a través de la Dirección de Logística de Suministros de Salud, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEFROLOGÍA DEL IPS", atendiendo a que los Ítems sugeridos se encuentran con stock por debajo o igual a los 15 (quince) meses, como se podrá apreciar en los reportes de disponibilidad emitidos por el SAP, teniendo en cuenta los tiempos que transcurren hasta que el producto sea adjudicado y se encuentre disponible en el DASM de modo a evitar el desabastecimiento de los insumos necesarios para el normal funcionamiento de las sesiones Hemodiálisis de los asegurados ya que son indispensables para calidad de vida de los mismos;

FDO.: ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTÍNEZ
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2022-10-26 16:14:44.510538-03

RESOLUCIÓN C.A. Nº 068-020/2022

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 474/2022, de fecha 03 de mayo de 2022, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2022, del llamado para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEFROLOGÍA DEL IPS", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Subasta a la Baja Electrónica, con ID Nº 414.539;

Que, por Memorando CA/N° 5000018819/2022, de fecha 10 de mayo de 2022, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el referido llamado afecta al Objeto de Gasto N° 358 "Útiles y Materiales Médico – Quirúrgicos y Laboratorio", de la Actividad N° 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", y cuenta con disponibilidad presupuestaria para el presente Ejercicio Fiscal por un monto de G. 1.184.524.888.- (Guaraníes un mil ciento ochenta y cuatro millones quinientos veinte y cuatro mil ochocientos ochenta y ocho), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1808/2022, de fecha 10 de mayo de 2022. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter Plurianual, cuyos pagos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria correspondiente;

Que, el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su modificatoria la Ley Nº 3439/2007, y su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019;

Que, por Dictamen U.O.C. N° 110/2022, de fecha 10 de junio de 2022, la Unidad de Control y Verificación de Precios, refirió que la convocatoria es por un monto total a contratar de G. 19.589.051.320.- (Guaraníes diez y nueve mil quinientos ochenta y nueve millones cincuenta y un mil trescientos veinte);

Que, por la Resolución C.A. Nº 036-022/2022, de fecha 28 de junio de 2022, entre otras cosas, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 75/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEFROLOGÍA DEL IPS"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; y se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

FDO.: ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTÍNEZ
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2022-10-26 16:14:44.510538-03

RESOLUCIÓN C.A. Nº 068-020/2022

Que por Nota G.A.L.D.O.P. N° 503/2022, de fecha 28 de junio del año 2022, se puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 75/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEFROLOGÍA DEL IPS";

Que, según Acta de Apertura de fecha 25 de agosto de 2022, conforme a la hora indicada en el Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a la apertura de los Sobres - Oferta recepcionados, dejándose constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto, cuyos datos obran entre los antecedentes del presente acto administrativo:

1. IMPORTEX S.A.;
2. SIEGEN S.A.;
3. INDEX S.A.C.I.;
4. DROGUEPAR S.A.;
5. VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E.;
6. EUROQUÍMICA S.A.;
7. CODEX S.R.L.;
8. H-PAR S.A.C.I.;
9. MEDICAL SUPPLY S.A.;

Que, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe Final de Evaluación de Ofertas, de fecha 30 de setiembre de 2022, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 75/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEFROLOGÍA DEL IPS", de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4° "Principios Generales", de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario, el Pliego de Bases y Condiciones y la Resolución DNCP N° 1890/2020, que se encuentra vigente, y se concluye que los precios se ajustan a lo estimado, sugerencia de:

1. Declarar desierto el Lote N° 7, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en el Art. 30° Inc. a) "que no se hubiera presentado oferta alguna";

FDO.: ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTÍNEZ
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2022-10-26 16:14:44.510538-03

2. Adjudicar, a las firmas MEDICAL SUPPLY S.A. en el lote N° 1, lote N° 3, lote N° 4 y lote N° 8, EUROQUÍMICA S.A. en el lote N° 1, lote N° 2, lote N° 3, lote N° 4, lote N° 5, lote N° 6, IMPORTEX S.A., en el lote N° 4 y lote N° 8, DROGUEPAR S.A., en el lote N° 2 y lote N° 3, VICENTE SCAVONE & CÍA S.A.E., en el lote N° 1, lote N° 2, lote N° 5 y lote N° 10, INDEX S.A.C.I., en el lote N° 9 y CODEX S.R.L. en el lote N° 5, por un monto total de G. 18.037.612.411.- (Guaraníes diez y ocho mil treinta y siete millones seiscientos doce mil cuatrocientos once), IVA INCLUIDO, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones;

Que, por Nota Interna CA Nº 067-0750/2022, de fecha 21 de octubre de 2022, la Secretaría del Consejo de Administración, por instrucciones recibidas de la Máxima Autoridad, en Sesión Nº 067/2021, de fecha 21 de octubre de 2022, luego de analizar y dejar pendiente la propuesta en cuestión, encomendó a través de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio a las áreas técnicas competentes, procedan a realizar las actividades que correspondan, a los efectos de informar la cantidad de asegurados dializados correspondientes a los siguientes nosocomios:

- Hospital de Especialidades Quirúrgicas (Ingavi).
- Hospital Geriátrico Prof. Dr. Gerardo Buongermini.
- Hospitales de Ciudad del Este, Encarnación, Concepción y Pilar.

Que, por Correo Electrónico Institucional de fecha 25 de octubre de 2022, la Oficina de Coordinación de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, remitió el Correo Electrónico Institucional de fecha 25 de octubre de 2022, de la Asistencia - Coordinación de Gerencia de Salud, el cual contiene el Informe elaborado por las dependencias de la Gerencia de Salud, en respuesta a la instrucción recibida por la Nota Interna mencionada precedentemente, cuyos datos obran dentro de los antecedentes del presente acto administrativo;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

FDO.: ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTÍNEZ
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA M.
Secretaria C.A.

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2022-10-26 16:14:44.510538-03

RESOLUCIÓN C.A. Nº 068-020/2022

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 75/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEFROLOGÍA DEL IPS", a las firmas MEDICAL SUPPLY S.A. en el lote N° 1, lote N° 3, lote N° 4 y lote N° 8, EUROQUÍMICA S.A. en el lote N° 1, lote N° 2, lote N° 3, lote N° 4, lote N° 5, lote N° 6, IMPORTEX S.A., lote N° 4 y lote N° 8, DROGUEPAR S.A., en el lote N° 2, lote N° 3, VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E., en el lote N° 1, lote N° 2, lote N° 5 y lote N° 10, INDEX S.A.C.I., en el lote N° 9 y CODEX S.R.L. en el lote N° 5, conforme al Anexo I, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración, y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 02 (dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.----------

2°) Declarar Desierto el Lote N° 7, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Art. 30° Inc. a) "*que no se hubiera presentado oferta alguna*".----------

3°) Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a las firmas adjudicadas, y a las no adjudicadas, y proceder a la elaboración de los Contratos correspondientes, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma de los mismos.----------

4°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

5°) Establecer que el Administrador de los Contratos será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

FDO.: ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTÍNEZ
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO D
Abg. ANA
Secretaria del C

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2022-10-26 16:14:44.510538-03

RESOLUCIÓN C.A. Nº 068-020/2022

6°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a efectuar los pagos correspondientes, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los servicios efectivamente prestados.----------

7°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

8°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

9°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/ta/eb/jo.-

FDO.: ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTÍNEZ
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2022-10-26 16:14:44.510538-03

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ANEXO I

MEDICAL SUPPLY S.A. (MEDSUPAR)

Lote	Ítem	Cod.Sih	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio total IVA INCLUIDO
1	1	9475	11001901	42142512-001	Aguja para fistula arteriovenosa 17G	Unidad	ENVASE ESTERIL	300	600	DIALIFE	SUIZA	9.166	5.499.600
3	1	7684-2	11001911	42161612-001	Filtro capilar para hemodiálisis sintéticas de 1,7-1,8 M2	Unidad	ENVASE ESTERIL	4.350	8.700	DIALIFE	SUIZA	91.724	797.998.800
4	1	2355	11001913	42161601-004	Líneas arterio venosa para hemodiálisis	Unidad	ENVASE ESTERIL	6600	13200	DIALIFE	SUIZA	38.181	503.989.200
8	1	6611-2	11001921	42161622-001	Solución desincrustante para hemodiálisis (Ácido paracético) de 3 a 5%	Litros	UNIDAD	1.100	2.200	GBL-PEROXY PLUS	TURQUIA	67.636	148.799.200
													1.456.286.800

Monto Total Adjudicado a la firma Medical Supply S.A. es de Gs. 1.456.286.800.- (Guaraníes mil cuatrocientos cincuenta y seis millones doscientos ochenta y seis mil ochocientos) IVA INCLUIDO.

VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.

Lote	Ítem	Cod.Sih	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio total IVA INCLUIDO
1	1	9475	11001901	42142512-001	Aguja para fistula arteriovenosa 17G	Unidad	ENVASE ESTERIL	120	240	NIPRO	INDONESIA	9.166	2.199.840
2	1	7683	11001909	42161612-001	Filtro capilar para hemodiálisis sintética de 1,2 - 1,4 M2	Unidad	ENVASE ESTERIL	62	124	NIPRO	JAPON	103.205	12.797.420
5	1	2519	11001914	42161601-002	Set de Catéter doble lumen 11,5 FR.-12FR. p/ hemodiálisis adulto	Unidad	KIT - JUEGO	2.500	5.000	NIPRO	EE.UU	311.931	1.559.655.000
10	1	11513-1	11003754	42161612-001	FILTRO CAPILAR PARA HEMODIÁLISIS DE FIBRAS SINTÉTICAS Y / O CELULÓSICAS DE 0,5 - 0,6 M2 DE SUPERFICIE CORPORAL	Unidad	ENVASE ESTERIL	108	216	NIPRO	JAPON	202.521	43.744.536
													1.618.396.796

Monto Total adjudicado a la firma Vicente Scavone & CIA S.A.E. es de Gs. 1.618.396.796.- (Guaraníes un mil seiscientos diez y ocho millones trescientos noventa y seis mil setecientos noventa y seis) IVA INCLUIDO.

IMPORTEX S.A.

Lote	Ítem	Cod.Sih	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio total IVA INCLUIDO
4	1	2355	11001913	42161601-004	Líneas arterio venosa para hemodiálisis	Unidad	ENVASE ESTERIL	11.000	22.000	PHARMAZEL	CHINA	38.181	839.982.000
8	1	6611-2	11001921	42161622-001	Solución desincrustante para hemodiálisis (Ácido paracético) de 3 a 5%	Litros	UNIDAD	1.650	3.300	PURISTERIL	ARGENTINA	67.636	223.198.800
													1.063.180.800

Monto Total adjudicado a la firma Importex S.A. es de Gs. 1.063.180.800.- (Guaraníes un mil sesenta y tres millones ciento ochenta mil ochocientos) IVA INCLUIDO

DROGUEPAR S.A.

Lote	Ítem	COD.SIH	MATERIAL	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio total IVA INCLUIDO
		7683	11001909	42161612-001	Filtro capilar para hemodiálisis sintética de 1,2 - 1,4 M2	Unidad	ENVASE ESTERIL	93	187	MME	EGIPTO	103.205	19.299.335
	1	7684-2	11001911	42161612-001	Filtro capilar para hemodiálisis sintéticas de 1,7-1,8 M2	Unidad	ENVASE ESTERIL	2.900	5.800	MME	EGIPTO	91.724	531.999.200
													551.298.535

Monto Total adjudicado a la firma Droguepar S.A. es de Gs. 551.298.535.- (Guaraníes quinientos cincuenta y un millones doscientos noventa y ocho mil quinientos treinta y cinco) IVA INCLUIDO.

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dra. María del Carmen Romero
Reg. Prof. Nº 5978 - Nefrología
Jefa de Servicio
Servicio de Nefrología

Q.F. Ariela Carolina Almada Rodas
Reg. Prof. Nº 4878

HOSPITAL CENTRAL I.P.S.
Dr. José Battaglia
Reg. Prof. Nº 7735 - Nefrología
Médico de Planta
Servicio de Nefrología

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

2022-10-26 16:14:44.510538-03

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

CODEX S.R.L.

Lote	Ítem	Cod.sih	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio total IVA INCLUIDO
5	1	2519	11001914	42161601-002	Set de Catéter doble lumen 11,5 FR.- 12FR. p/ hemodiálisis adulto	Unidad	KIT - JUEGO	1.000	2.000	ARES MEDIKAL	TURQUIA	311.931	623.862.000
													623.862.000

Monto Total adjudicado a la firma Codex S.R.L. es de Gs. 623.862.000.- (Guaraníes seiscientos veinte y tres millones ochocientos sesenta y dos mil) IVA INCLUIDO

INDEX S.A.C.I.

Lote	Ítem	COD.SIH	MATERIAL	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio total IVA INCLUIDO
9	1	7686	11001904	42161504-001	Conectores para DPCA adulto	Unidad	ENVASE ESTERIL	140	280	BAXTER	IRLANDA	1.304.000	365.120.000
	2	5894	11001922	42161509-001	SOLUCIÓN DEXTROSA P/DIÁLISIS PERITONEAL (DPCA) 1,5 %	Unidad	KIT - JUEGO	42.000	84.000	DIANEAL PD-2-1,5%	BRASIL	56.920	4.781.280.000
	3	2236	11001923	42161509-001	SOLUCIÓN DEXTROSA P/DIÁLISIS PERITONEAL (DPCA) 2,5 %	Unidad	KIT - JUEGO	43.000	86.000	DIANEAL PD-2-2,5%	BRASIL	56.920	4.895.120.000
													10.041.520.000

Monto Total adjudicado a la firma Index S.A.C.I. es de Gs.10.041.520.000.- (Guaraníes diez mil cuarenta y un millones quinientos veinte mil) IVA INCLUIDO

EUROQUIMICA S.A.

Lote	Ítem	COD.SIH	MATERIAL	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima AS	Cantidad Máxima AS	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio total IVA INCLUIDO
1	1	9475	11001901	42142512-001	Aguja para fistula arteriovenosa 17G	Unidad	ENVASE ESTERIL	180	360	EASTMARK	CHINA	9.166	3.299.760
2	1	7683	11001909	42161612-001	Filtro capilar para hemodiálisis sintética de 1,2 - 1,4 M2	Unidad	ENVASE ESTERIL	156	312	EASTMARK	CHINA	103.205	64.399.920
3	1	7684-2	11001911	42161612-001	Filtro capilar para hemodiálisis sintéticas de 1,7-1,8 M2	Unidad	ENVASE ESTERIL	7.250	14.500	EASTMARK	CHINA	91.724	1.329.998.000
4	1	2355	11001913	42161601-004	Lineas arterio venosa para hemodiálisis	Unidad	ENVASE ESTERIL	4400	8800	EASTMARK	CHINA	38.181	335.992.800
5	1	2519	11001914	42161601-002	Set de Catéter doble lumen 11,5 FR.- 12FR. p/ hemodiálisis adulto	Unidad	KIT - JUEGO	1.500	3.000	EASTMARK	CHINA	311.931	935.793.000
6	1	9271	11001915	42161601-003	Set de Catéter para Hemodiálisis - pediátrico doble lumen 7,5 FR-8 FR	Unidad	KIT - JUEGO	12	24	EASTMARK	CHINA	566.000	13.584.000
													2.683.067.480

Monto Total adjudicado a la firma Euroquimica S.A. es de Gs. 2.683.067.480.- (Guaraníes dos mil seiscientos ochenta y tres millones sesenta y siete mil cuatrocientos ochenta) IVA INCLUIDO.

Monto Total Adjudicado en la LPN SBE N° 75/2022, es de Gs. 18.037.612.411.- (guaraníes diez y ocho mil treinta y siete millones seiscientos doce mil cuatrocientos once) IVA INCLUIDO.-

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dra. María del Carmen Romero
Reg. Prof. Nº 6976 - Nefrología
Jefa de Servicio
Servicio de Nefrología

Q.F. Adela Carolina Almada Roda
Reg. Prof. Nº 4879

HOSPITAL CENTRAL
Dr. José Batta
Reg. Prof. Nº 7735 - Nefrología
Médico de Planta
Servicio de Nefrología

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Astro
Secretario de Administración

rmolinas